

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

Año: 2026

Semana 30

(Del 26 de julio al 01 agosto 2026)

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO.....	3
3.	CONTENIDO	3
4.	SITUACIÓN DE LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA.....	4
4.1	INFECCIONES RESPIRATORIAS.....	4
4.2	ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA	4
4.3	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	5
4.4	ENFERMEDADES ZONÓTICAS	6
4.5	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.....	7
4.6	INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)	8
4.7	EFFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO	8
4.8	ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC).	8
5.	RECOMENDACIONES	11
6.	COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN SEMANAL.....	12

1. INTRODUCCIÓN

El **Boletín Epidemiológico Semanal** es en esencia el resumen de la situación epidemiológica del país, presentada mediante casos, tasas de incidencia y gráficos de los Eventos de Notificación Obligatoria (ENO) bajo vigilancia en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 1617 de 21 de octubre de 2014. Se presentan agregados por grupos de eventos y eventos, comparativo por semana epidemiológica actual y acumulada, del año vigente y el año previo. Se acompañan las tablas e ilustraciones con análisis o comentarios cortos y con recomendaciones, cuando existe la necesidad.

La información proviene principalmente de los ENO detectados por los médicos que laboran en el sistema de salud, público y privado. Estos casos son registrados en la **Plataforma Tecnológica para la Notificación de ENO (SISVIG)** según las normas y procedimientos del Ministerio de Salud. Regularmente los datos se complementan o actualizan con información laboratorial proporcionada por la red nacional de laboratorios y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES). Los datos de este Boletín están sujetos a actualizaciones; en consecuencia, deben ser considerados preliminares.

2. OBJETIVO

El objetivo principal del Boletín es dar a conocer a las organizaciones, instituciones, medios de comunicación, trabajadores de la salud y población en general, información actualizada y útil de la situación epidemiológica de algunos ENO establecidos en el Decreto Ejecutivo 1617, que fueron reportados por la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

3. CONTENIDO

Este boletín presenta el número de casos y la tasa de incidencia de los ENO correspondiente a la semana 30 de los años 2025 y 2026; además, los casos y la tasa de incidencia acumulada desde la semana epidemiológica 30 de ambos años (Cuadro 1a y 1b). La información se presenta agrupada en ocho categorías:

SIGLA	SIGNIFICADO
IRAG	Infecciones respiratorias agudas graves
EPV	Enfermedades prevenibles por vacunas
ETA	Enfermedades transmitidas por alimentos
ZNS	Zoonosis
ETV	Enfermedades transmitidas por vectores
ITS	Infecciones de transmisión sexual
ETCEE	Efectos tóxicos y otras causas externas de envenenamiento
SNC	Enfermedades inflamatorias del sistema nervioso central

4. SITUACIÓN DE LOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

El análisis de los eventos se basa en la información contenida en los cuadros 1a y 1b, casos y tasa de incidencia de algunos ENO en la semana epidemiológica actual (A) 1 y, los casos y la tasa de incidencia acumulada (AC) hasta la semana 30 comparativos años 2025-2026.

4.1 INFECCIONES RESPIRATORIAS

Para ampliar información visitar: <https://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/virus-respiratorios>

Bronquiolitis: La notificación de casos de bronquiolitis aumenta en la semana epidemiológica actual (592), evidenciándose además una mayor incidencia acumulada (215.4) por 100,000 habitantes) en comparación con lo observado en el mismo periodo del año previo (ver cuadro 1a).

Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG): Las IRAG registran una mayor tasa de notificación en la semana epidemiológica actual (11.6) en comparación con lo observado en el mismo periodo del año anterior (9.8), el acumulado del 2026 (11,741) es mayor que el registrado en el mismo período de 2025 (11,136) (ver cuadro 1a).

Síndrome Gripal: El síndrome gripal en la semana epidemiológica actual presenta una tasa inferior (19.8) a la observada en el mismo periodo del año anterior, manteniendo además un menor comportamiento acumulado de casos en el año en curso (26,248) (ver cuadro 1a).

Tuberculosis: En la semana epidemiológica 30 se notificaron 5 casos de tuberculosis extrapulmonar (TEP) en el 2026 y 5 en el 2025 y, se han acumulado 160 casos en el 2026, frente a 89 casos registrados en el mismo período el año anterior. Respecto a la tuberculosis pulmonar (TBP) se reportaron 38 casos esta semana respecto a 40 de la misma semana del 2025. El acumulado de TBP refleja más casos en el 2026, con 1,565 casos (tasa 33.8 por 100,000 hab.) reportados a la fecha comparados con los 1203 (tasa 26.3) del año anterior. Estos datos se encuentran en revisión y serán actualizados en la medida que se depuren.

4.2 ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA

Hepatitis A: En la semana epidemiológica actual no se notifica caso, manteniendo un acumulado de 6 casos en el año en curso, mientras que en el mismo periodo del año previo se tenía un acumulado superior (7) al comparar con este año.

Parotiditis: No se notifican casos de parotiditis en la semana epidemiológica actual, acumulándose 4 casos en este año, mientras que en la misma semana del año previo el acumulado era superior (12 casos).

Poliomielitis: No se han notificado casos de poliomielitis durante la semana epidemiológica actual ni en el acumulado del año en curso, manteniéndose la ausencia de notificación observada en el mismo periodo del año previo. Esto evidencia el logro del país de la no circulación del poliovirus salvaje.

Rubéola: No se notificaron casos de rubéola en la semana epidemiológica actual ni se registran casos acumulados en el año en curso, manteniéndose la ausencia de notificación observada en el mismo periodo del año previo.

Sarampión: No se notifican casos de sarampión en esta semana, por lo que se acumulan 9 casos en el año en curso (3 importados y 6 relacionado a la importación). Se mantiene la ausencia de notificación de casos comunitarios, situación observada en el mismo periodo del año previo y sosteniendo la eliminación de la transmisión endémica en el país.

Tétanos neonatal: No se notifican casos, sosteniendo su eliminación.

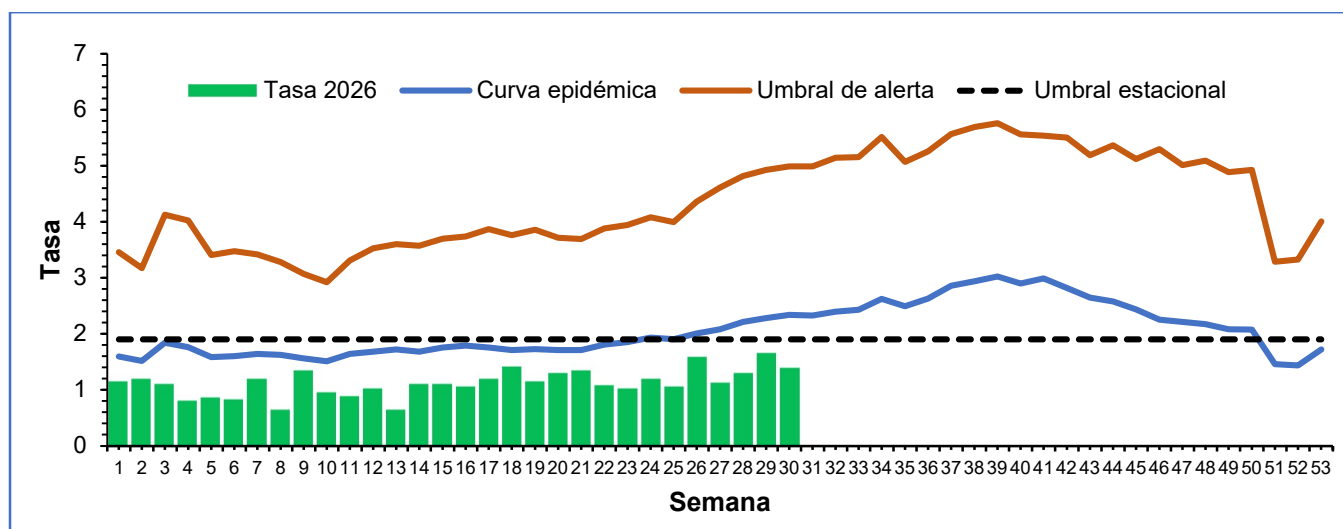
Síndrome coqueluchoide: En la semana epidemiológica actual no se notifican casos, pero se acumula 1 caso en el año en curso, mientras que en el mismo periodo del año previo se acumulaba 1 caso.

Tétano adquirido: No se notificaron casos de tétano adquirido en la semana epidemiológica actual; sin embargo, en el año en curso se registra 1 caso acumulado, a diferencia del mismo periodo del año previo en el que no se habían notificado casos.

Tosferina: Se notifican 4 casos en la semana epidemiológica actual, y se registra un acumulado de 66 casos en el año en curso, a diferencia del mismo periodo del año anterior en el que no se habían notificado casos y se acumulaban 4 casos.

Varicela: Se notificaron similar cantidad de casos de varicela en la semana epidemiológica actual, comparado con la misma semana del año anterior, registrándose un acumulado menor en el año en curso en comparación con el mismo periodo del año previo. De acuerdo con los umbrales, la tasa de incidencia se mantiene por debajo de la curva epidémica, así como de los umbrales de alerta y estacional, indicando un comportamiento dentro de lo esperado para el evento.

Gráfica N°1. Varicela: Tasa de incidencia, curva epidémica, umbral de alerta y estacional según semana epidemiológica. Período 2015 - 2025. República de Panamá. 2026/p



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística.

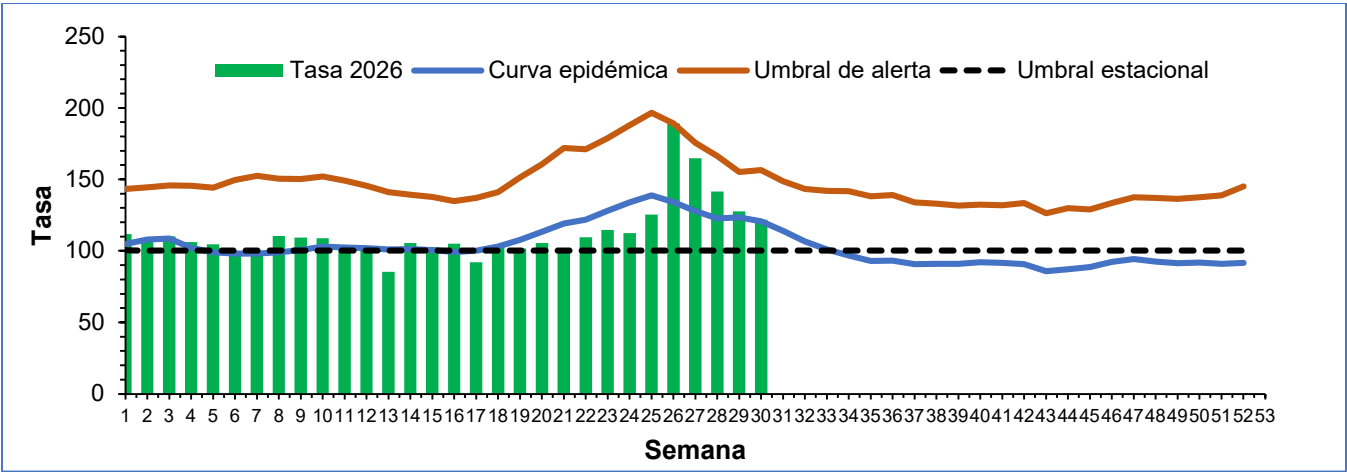
4.3 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS

Enfermedad Diarreica: Para la semana epidemiológica N°30 del 2026, se notificaron 5,629 casos para una tasa de incidencia de 121.7 casos por 100,000 habitantes. Acumulados hasta la semana 30, de 2026, se han registrado 156,099 casos para una tasa de incidencia 3376.1 casos por 100,000 habitantes, esta cifra es inferior a lo observado en el mismo periodo del 2025, con un acumulado de 169,069 casos y tasa de 3700.4 por 100,000 habitantes.

En el gráfico N°2 se observa que la tasa de incidencia de la enfermedad diarreica para la SE N°30 es inferior a la semana anterior, pero por encima del umbral estacional y la curva epidémica. Este comportamiento puede variar en la medida que las unidades notificadoras actualicen datos o, procedan a notificar aquellas que no lo han realizado.

Intoxicaciones Alimentarias: Para la semana epidemiológica N°30 de 2026, se notifican 19 casos, número menor que los 30 casos notificados en la misma semana en el 2025. Los casos acumulados para el 2026 (742) casos, tasa 16.0) es inferior a los notificados para el año 2025 (786 casos y tasa de 17.2) para el mismo período.

Gráfica N°2. Enfermedad Diarreica: Tasa de incidencia, curva epidémica, umbral de alerta y estacional según semana epidemiológica. Período 2015 - 2025. República de Panamá. 2026/p



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística

4.4 ENFERMEDADES ZONÓTICAS

Fiebre por Hantavirus: No se notifican casos en la semana epidemiológica N°30 de 2026; se tiene un acumulado de 15 casos en el 2026. En el 2025 se tenía un acumulado de 15 casos para el periodo.

Leptospirosis: Durante la semana epidemiológica N°30 de 2026, no se notificaron casos de leptospirosis, se actualiza (1) caso de semanas anteriores, tiene un acumulado de 31 casos en lo que va de 2026. En el 2025 no se notificó caso en la semana N°30, se tenían 47 casos acumulados para el periodo.

Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus: No se notifican casos en la semana epidemiológica N°30, se actualiza (1) caso de semanas anteriores, se tiene un acumulado de 15 casos en lo que va del 2026. En el 2025 no se notificó caso para esta semana y se tenían once (11) casos acumulados para el periodo.

Miasis en heridas por Gusano Barrenador (GB): En la SE N°30 de 2026, se notifican dos (2) casos de GB en humanos; en el 2025, se notificó cuatro (4) casos para esa semana. En lo que va del 2026 se tiene 79 casos acumulados y en la misma semana en el 2025 se tenían 72 casos acumulados.

4.5 ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Enfermedad de Chagas: En la semana epidemiológica 30 no se registran casos, acumulados 32 casos en el 2026; en el 2025 para la misma semana se notifican dos casos, con un acumulado de 43 casos.

Chikunguña: Para la semana 30 no se notifican casos, tenemos acumulados cuatro casos en lo que ha transcurrido del año; para la misma semana en el 2025 se tenía acumulado 17 casos.

Dengue: Los casos confirmados notificados durante la SE-30 fueron 331 casos con tasa de incidencia de 7.2 casos por 100 000 habitantes. Del total de casos semanal, el 94 % (311 casos) corresponden a las regiones con más de diez casos: Colón (107 casos), Metropolitana (96 casos), Chiriquí (41 casos), Panamá Oeste (32 casos), San Miguelito (24 casos), Panamá Norte (11 casos). Se acumulan 5 711 casos de dengue, de los cuales el 87 % corresponde a dengue sin signos de alarma, el 12.3 % a dengue con signos de alarma y el 0.7 % a dengue grave. Las regiones con más de 100 casos acumulados cada una son: Metropolitana, Colón, Panamá Oeste, San Miguelito, Chiriquí, Bocas del Toro, Panamá Este, Panamá Norte y Herrera lo cual representa el 95 % de los casos (5 453/ 5 711). Por otro lado, durante la SE-30, se notificaron 33 hospitalizaciones por dengue, para un acumulado de 670 casos hospitalizados durante el 2026, no se registran defunciones por dengue durante la SE 30, por lo que se acumulan 16 defunciones; en cuanto al sexo la relación F (6): M (10), el rango de edad va desde los 2 años a los 82 años; corresponden a las regiones de Bocas del Toro (3), Los Santos (3), Metropolitana (2), Colón (2), Chiriquí (2), San Miguelito (1), Coclé (1), Panamá Norte (1) y Veraguas (1). Para el 2025 a la misma fecha, se registraban catorce defunciones acumuladas. Se ha identificado la circulación de los cuatro serotipos de dengue en el país DENV-1; DENV-2, DENV-3 y DENV-4. Para más información ver informe de dengue <https://www.minsa.gob.pa/informacion-salud/dengue-2026>

Leishmaniasis: En el 2026, durante la semana 30 se notificaron 41 casos para un acumulado de 1,647 casos. En el 2025 fueron notificados 31 casos para un acumulado de 952 casos, evidenciando un incremento de casos en el 2026 respecto al mismo período del 2025.

Malaria: En la semana epidemiológica 30 de 2026, se notificaron 22 casos y se actualizaron 47 casos de semanas anteriores, para tener acumulado de 4 956 casos; para el 2025 en la misma semana epidemiológica se tenía acumulado de 7 193 casos.

Enfermedad por Virus Oropouche: Durante la semana epidemiológica (SE) No. 30 de 2026, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica actualizó la información correspondiente a un caso de la Región de Salud de Chiriquí, correspondiente a la SE No. 28. Con esta actualización, se mantiene un acumulado nacional de 19 casos de enfermedad por virus Oropouche en lo que va del año.

En comparación, durante el mismo periodo de 2025 se habían notificado 11 casos adicionales, alcanzando un acumulado de 523 casos. Estos datos evidencian una disminución considerable en la incidencia de la enfermedad durante 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025, lo que refleja una menor circulación del virus a nivel nacional.

Zika: Para el 2026, para la semana epidemiológica 30 no se notificaron casos, por lo que continúa acumulado un caso. En el 2025 para la misma fecha, se acumulaban 2 casos.

4.6 INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)

Sífilis Congénita: En la semana 30 se notificaron 04 casos en el año 2026, en el 2025 se notificaron 07 casos. En cuanto a los acumulados en el 2025 (274) casos; en comparación a lo registrado para la misma semana en el 2026 (246) casos.

Sífilis en embarazadas: Se reportaron 10 casos de sífilis en embarazadas en la semana 30 del año 2026, en el 2025 se notificaron 29 casos. Los casos acumulados en el 2026 son 540 en comparación con los 667 casos acumulados para el mismo período de 2025.

Mpox: En la semana epidemiológica 30 del año 2026 se notificó caso de Mpox y 2 casos en la misma semana del año 2025. Los acumulados son 5 en 2025 y 6 casos en el 2026.

VIH/SIDA: En la semana epidemiológica 30 del año actual preliminarmente, se han notificado 23 casos de VIH/SIDA en comparación con 30 casos en el 2025. Los casos acumulados en el 2026 son 1075 casos en comparación a los 1078 casos reportados hasta la misma semana del 2025.

4.7 EFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO

Contactos y efectos de escorpión: En la semana actual, en el 2026 se notificaron 53 casos, mientras que en el 2025 (59). Los acumulados en el año actual (1,757) son inferiores a los acumulados en el 2025 (1800).

Contactos y veneno de ofidio: Se notifican 52 casos en la semana actual y (41) casos en el 2025 en la misma semana. El acumulado de casos en 2026 (787) es inferior al registrado en 2025 (931).

4.8 ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (SNC).

En meningitis meningocócica, para la semana epidemiológica 30 no hay casos registrados en el 2026, y en el año 2025 un caso.

En la semana epidemiológica 30, en cuanto a la meningitis bacteriana se notificó un caso por lo que se mantiene un acumulado de 56 casos, en el 2025 para misma semana había 38 casos acumulados. Lo que representa un incremento de 32 % para la misma semana con respecto al 2025.

Para las meningitis virales en la semana epidemiológica 30 del 2026, se notifica un caso, se actualiza un caso de semana anterior, por lo que se mantiene un acumulado de 29 casos, en el 2025 para la misma semana, había acumulados 37 casos.

En cuanto a otras meningitis, en la semana epidemiológica 30 en el 2026 se registra un caso, por lo que se acumulan 7 casos; en el 2025 se tenía 12 casos acumulados.

**CUADRO No. 1a CASOS Y TASAS DE INCIDENCIA, ACTUAL Y ACUMULADA, DE
ALGUNOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA. PANAMÁ. SEMANA 30. AÑO
2026.**

GRUPOS DE EVENTOS	EVENTOS	2025				2026			
		A	Tasa	AC	Tasa	A	Tasa	AC	Tasa
INFECCIONES RESPIRATORIAS	BRONQUIOLITIS	343	7.5	7,794	170.6	592	12.8	9,960	215.4
	NEUMONIA Y BRONCONEUMONIA	446	9.8	11,136	243.7	535	11.6	11,741	253.9
	SINDROME GRIPAL	1,403	30.7	30,470	666.9	916	19.8	26,248	567.7
	TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR	5	0.1	89	1.9	5	0.1	160	3.5
	TUBERCULOSIS PULMONAR	40	0.9	1,203	26.3	38	0.8	1,565	33.8
ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNA	HEPATITIS A	0	0.0	7	0.2	0	0.0	6	0.1
	PAROTIDITIS	1	0.0	12	0.3	0	0.0	4	0.1
	POLIOMIELITIS	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	RUBEOLA	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	SARAMPION	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	0.2
	TETANO NEONATAL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	SINDROME COQUELUCHOIDE	0	0.0	1	0.0	0	0.0	1	0.0
	TETANO ADQUIRIDO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0
	TOSFERINA	0	0.0	4	0.1	4	0.1	66	1.4
	VARICELA	63	1.4	1,804	39.5	64	1.4	1,555	33.6
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS	ENFERMEDAD DIARREICA	5,258	115.1	169,069	3700.4	5,629	121.7	156,099	3376.1
	INTOXICACIÓN ALIMENTARIA	30	0.7	786	17.2	19	0.4	742	16.0

A= Actual, AC= Acumulado

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/SISVIG

**CUADRO No. 1b CASOS Y TASAS DE INCIDENCIA, ACTUAL Y ACUMULADA, DE
ALGUNOS EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA. PANAMÁ. SEMANA 30. AÑO
2026.**

GRUPOS DE EVENTOS	EVENTOS	2025				2026			
		A	Tasa	AC	Tasa	A	Tasa	AC	Tasa
ZONOSIS	FIEMRE POR HANTAVIRUS	0	0.0	15	0.3	0	0.0	15	0.3
	LEPTOSPIROSIS	0	0.0	47	1.0	0	0.0	31	0.7
	MIASIS EN HERIDAS POR GUSANO BARRENADOR	4	0.1	72	1.7	2	0.0	79	1.9
	SINDROME CARDIOPULMONAR POR HANTAVIRUS	0	0.0	11	0.2	0	0.0	15	0.3
	CHAGAS	2	0.0	43	0.9	0	0.0	32	0.7
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	CHIKUNGUNYA	0	0.0	17	0.4	0	0.0	4	0.1
	DENGUE CON SIGNO DE ALARMA	58	1.3	951	20.8	33	0.7	693	15.0
	DENGUE GRAVE	4	0.1	57	1.2	4	0.1	37	0.8
	DENGUE SIN SIGNO DE ALARMA	518	11.3	8,169	178.8	294	6.4	4,981	107.7
	LEISHMANIASIS	31	0.7	952	20.8	41	0.9	1,647	35.6
	MALARIA	91	2.0	7,193	157.4	22	0.5	4,956	107.2
	OROPOUCHE	11	0.2	523	11.4	0	0.0	18	0.4
	ZIKA	0	0.0	2	0.0	0	0.0	1	0.0
	SÍFILIS CONGÉNITA	7	0.1	274	4.3	4	0.1	246	4.1
	SÍFILIS EN EMBARAZADAS	29	0.3	667	8.0	10	0.1	540	6.5
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	VIRUELA DE MONO (Mpox)	2	0.0	5	0.1	0	0.0	6	0.1
	VIH/SIDA	30	0.7	1,078	23.6	23	0.5	1,075	23.3
	CONTACTO Y EFECTO DE ESCORPIÓN	59	1.3	1,800	39.4	53	1.1	1,757	38.0
EFECTOS TÓXICOS Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS DE ENVENENAMIENTO	CONTACTO Y VENENO DE OFIDIO	41	0.9	931	20.4	52	1.1	787	17.0
	MENINGITIS BACTERIANA	0	0.0	38	0.8	1	0.0	56	1.2
ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	MENINGITIS MENINGOCOCICA	0	0.0	2	0.0	0	0.0	0	0.0
	MENINGITIS VIRAL	1	0.0	37	0.8	0	0.0	29	0.6
	OTRAS MENINGITIS	2	0.0	12	0.3	1	0.0	7	0.2

A= Actual, AC= Acumulado

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/SISVIG

(*) Se reubicaron el Grupo de Evento al que pertenecen las meningitis debido a Mycobacterium tuberculosis (MTB) por lo que se refleja la disminución en las meningitis bacterianas en el 2024 y en el 2025.** Se reubica el grupo de evento al que pertenecen las meningitis por H. Influenzae Tipo B luego de una exhaustiva investigación en la que se encontró que los casos reportados al sistema son meningitis por H. influenzae, pero no de tipo B y los mismos habían sido ingresados bajo el código CIE10 G.00.0 correspondientes a Meningitis por H. Influenzae tipo B, ya que el catálogo CIE10 adjunto en el sistema de notificación del Sisvig no tiene otro código con el que se dijera que son casos de Meningitis por H. influenzae; ante esta situación los mismos son reubicados y añadidos a las meningitis bacterianas, en este sentido, se aclara que en el país no se ha evidenciado Meningitis por H. Influenzae.

5. RECOMENDACIONES

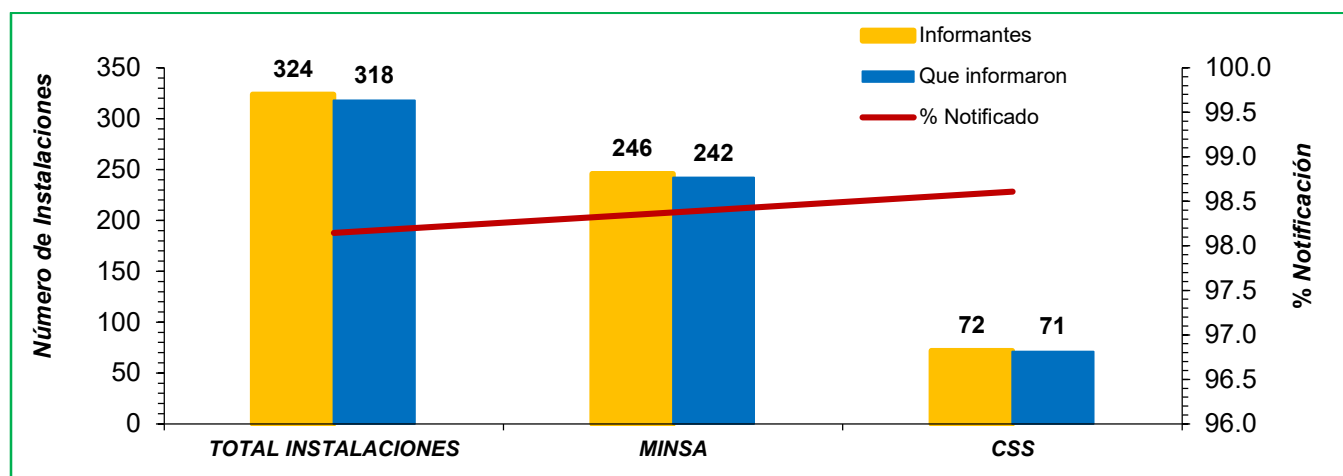
1. Fortalecer la vigilancia epidemiológica y la notificación oportuna de los Eventos de Notificación Obligatoria (ENO), garantizando la investigación inmediata y el seguimiento de los eventos prioritarios, especialmente aquellos sujetos a eliminación, control o con potencial epidémico.
2. Reforzar las medidas de prevención de las infecciones respiratorias, promoviendo el lavado frecuente de manos, la higiene respiratoria, la ventilación adecuada de los espacios cerrados y el uso de mascarilla por personas con síntomas respiratorios o pertenecientes a grupos de mayor riesgo.
3. Mantener una vigilancia estrecha del comportamiento de la enfermedad diarreica, fortaleciendo las acciones de promoción sobre el consumo de agua segura, manipulación higiénica de alimentos y reconocimiento temprano de los signos de deshidratación, especialmente en niños menores de cinco años y adultos mayores.
4. Intensificar las acciones de prevención y control del dengue, mediante la eliminación de criaderos de mosquitos, la búsqueda activa de febriles, la investigación oportuna de casos y la comunicación permanente del riesgo a la población, priorizando las áreas con mayor incidencia.
5. Fortalecer las coberturas de vacunación de acuerdo con el Esquema Nacional de Inmunización, verificando especialmente la vacunación contra sarampión, tosferina, influenza, COVID-19, neumococo, virus sincitial respiratorio y varicela en los grupos de mayor riesgo.
6. Mantener una vigilancia activa de los casos sospechosos de sarampión, asegurando la notificación inmediata, la investigación epidemiológica, el rastreo de contactos y la implementación oportuna de las medidas de control para evitar la transmisión secundaria.
7. Reforzar las actividades de educación comunitaria sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedades prevenibles por vacunación, promoviendo la participación comunitaria y el autocuidado como parte integral de la respuesta en salud pública.
8. Realizar el análisis epidemiológico local de los eventos bajo vigilancia, utilizando la información generada para identificar oportunamente cambios en el comportamiento esperado, orientar la toma de decisiones y fortalecer la respuesta de los servicios de salud.

9. COMPORTAMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN SEMANAL

Para la semana epidemiológica 30, de las 318 unidades notificadoras 320 (98.1%) reportaron oportunamente los ENO al sistema de vigilancia epidemiológica (antes de la 1 pm del martes; según lo establece el Decreto Ejecutivo 1617, artículo 17, ítem 22). El 98.1% de las instalaciones del MINSA y el 100.0 % de la CSS cumplieron con la notificación oportuna (Gráfica 3).

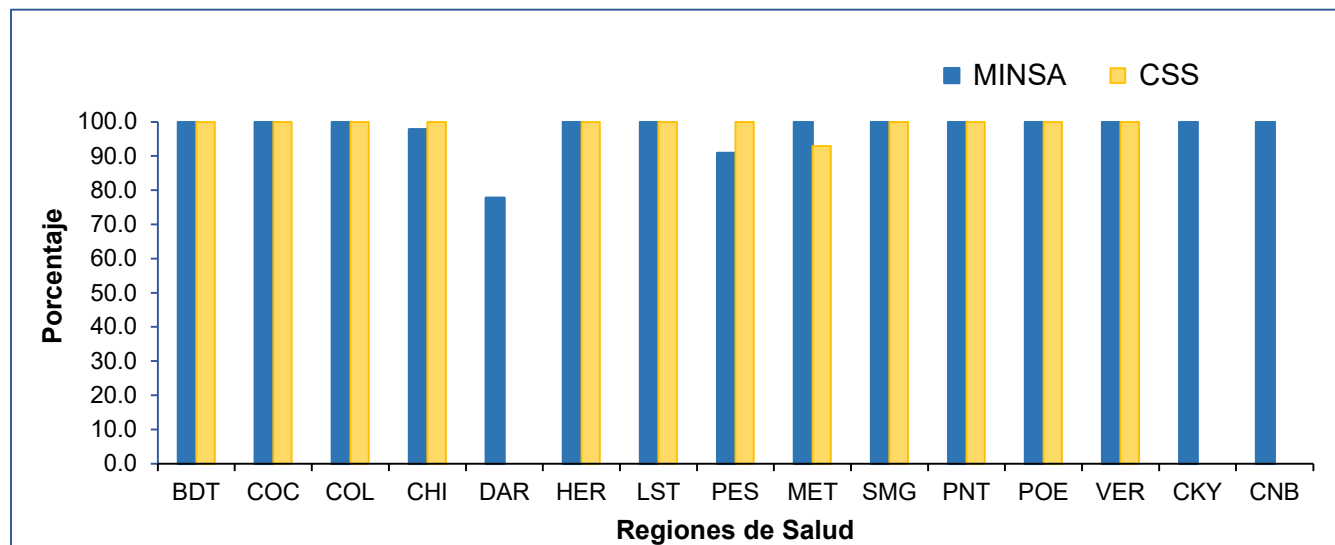
Notificación no oportuna (<85%) por regiones, según sector e instalaciones que no reportaron antes de la 1:00 pm fueron; **Darién-MINSA** (77.8%) no reportó: C. de S. Con Cama Boca de Cope y Jaqué. **Metropolitanas Privadas** (83.3%) No reportó: Centro Médico Paitilla.

Gráfica No.3. Participación en la notificación semanal de los ENO según sector. República de Panamá. Año 2026. Semana epidemiológica 30.



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística/Notificación colectiva semanal

Gráfica No.4. Porcentaje de regiones de salud que reportaron, República de Panamá. Año 2026. Semana epidemiológica 30.



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología/Sección Estadística/Notificación colectiva semanal

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA

Porcentaje de notificación semanal oportuna de Eventos de Notificación Obligatoria (ENO)
Semana epidemiológica No.30 (26 julio al 01 agosto 2026)

	Instalaciones		% de notificación	Observaciones
	Informantes	Que informaron		
REPÚBLICA.....	324	318	98.1	
Bocas del Toro - MINSA	12	12	100.0	
Bocas del Toro - CSS	5	5	100.0	
Coclé - MINSA	19	19	100.0	
Coclé - CSS	5	5	100.0	
Colón - MINSA	12	12	100.0	
Colón - CSS	5	5	100.0	
Chiriquí - MINSA	46	45	97.8	No reportó: CdeS. Los Algarrobos
Chiriquí - CSS	16	16	100.0	
Darién - MINSA	9	7	77.8	No reportó: CdeS. Boca de Cupe y Jaqué
Herrera - MINSA	17	17	100.0	
Herrera - CSS	4	4	100.0	
Los Santos - MINSA	17	17	100.0	
Los Santos - CSS	4	4	100.0	
Panamá Este - MINSA	11	10	90.9	No reportó: CdeS. Chimán
Panamá Este - CSS	2	2	100.0	
Metropolitana Centros y Policentros - MINSA	20	20	100.0	
Metropolitana Hospitales Nacionales - MINSA	4	4	100.0	
Metropolitana Privadas	6	5	83.3	No reportó: Centro Médico Paitilla
Metropolitana CSS.	14	13	92.9	No reportó: CAPPS de Pedregal
San Miguelito -MINSA	7	7	100.0	
San Miguelito - CSS	4	4	100.0	
Panamá Norte - MINSA	4	4	100.0	
Panamá Norte - CSS	1	1	100.0	
Panamá Oeste - MINSA	15	15	100.0	
Panamá Oeste - CSS	9	9	100.0	
Veraguas - MINSA	22	22	100.0	
Veraguas - CSS	3	3	100.0	
Comarca Kuna Yala - MINSA	18	18	100.0	
Comarca Ngäbe Buglé - MINSA	13	13	100.0	

1/ Indicador de desempeño adecuado= igual o mayor de 84.9% de notificación oportuna.

2/ Hora de cierre del informe: martes a la 1:00 p.m.

Fuente: Departamento de Epidemiología - Sección de Estadísticas de Vigilancia. SISVIG/ENO.

3/ Cierre temporal del CdeS. Nuevo Veranillo, a partir de la semana # 14 año 2026.

4/ A partir de la semana # 22, se cierra el Centro de Rehabilitación Femenino (CEFERE), por indicaciones de la Región Metropolitana de Salud, hasta nuevo aviso.

Licda. FMurillo/06 de agosto de 2026